



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**EXPORTACIÓN DE ARREGLOS FLORALES ECUATORIANOS AL REINO
UNIDO**

**Proyecto de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Tecnólogo en Exportaciones e
Importaciones**

Profesor guía:

Ing. Edgar Efrén Romero Moncayo

Autor:

Daniel Antonio Cornejo Aguirre

2015

DECLARACIÓN PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas por el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los trabajos de titulación”.

Edgar Efrén Romero Moncayo
Ingeniero en Comercio Exterior
C.I.: 1706385000

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo, es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos del autor vigentes”

Daniel Antonio Cornejo Aguirre
C.I.: 1719697268

AGRADECIMIENTOS

Agradezco inmensamente a mi familia por todo su apoyo durante este largo proceso y a mi compañero y gran amigo Vinicio por toda su ayuda desde el inicio hasta el final de la carrera.

DEDICATORIA

Todo este esfuerzo se lo dedico a mi hijo y mi familia, sin ellos no sería la persona que soy ahora.

RESUMEN

En el presente trabajo se investigara la factibilidad en exportar bouquet de rosas ecuatorianas al Reino Unido, analizando la producción interna de los últimos 7 años, la datos relevantes en cantidad y valores se realiza al estado Europeo, su competencia con el destino y competencia a nivel mundial, tomando en cuenta como principal exportador Holanda y como principal competidor sudamericano Colombia.

Ecuador al momento tiene vigente el SGP plus, el cual para la exportación de flores es beneficiado al pago de aranceles, tomando en cuenta que desde diciembre del 2014 se aprobó un acuerdo multipartes de libre comercio, el mismo que estará operando a partir de septiembre del 2016.

Se revisara procesos de etiquetado, empaque y embalaje, tomando en cuenta un sistema armonizado que tiene la Unión Europea para sus respectivos procesos, logística de envío del producto para que pueda llegar en excelentes condiciones.

Revisando cada detalle en la operación logística se revisará si existen nudos críticos en el camino y resolverlos, certificado o licencias requeridas, tales como, certificado fitosanitario, trámites en destino como obtención de RUC, firma electrónica Token.

Empezando por el planteamiento del problema seguido por las preguntas de investigación y objetivos se desarrollara el presente proyecto de titulación para llegar a las conclusiones si es factible la exportación de arreglos florales ecuatorianos al Reino Unido.

ABSTRACT

In this project the feasibility will be investigated into exporting bouquet of Ecuadorian roses to the United Kingdom, analyzing domestic production of the past 7 years, the relevant data in quantity and value is made to the European state, the competition with the fate and worldwide competition, considering Holland as the leading exporter and the main competitor South American Colombia.

Ecuador presently has current GSP plus, which for the export of flowers is benefited the payment of duties, taking into account that since December 2014 a multiparty trade agreement is approved, the same that will be operating from September of 2016.

Processes of labeling, packaging and packing will be revised, consider an harmonized system of he European Union for their respective processes, logistics of shipping the product so you can get in excellent condition.

Reviewing each detail in the logistics operation it will be reviewed if there are critical points along the way and solve them, or required certificate, such as phytosanitary certificate, paperwork on arrival as obtaining RUC, electronic signature Token licenses.

Starting with the problem statement followed by the research questions and objectives of this project is to develop qualifications to reach conclusions whether the export of Ecuadorian flower arrangements to the UK is feasible.

ÍNDICE

Capítulo I: Introducción del proyecto de exportación de flores al Reino Unido.....	1
1.1. Introducción	1
1.2. Planteamiento del problema	1
1.3. Pregunta de investigación	1
1.4. Hipótesis.....	2
1.5. Objetivo.....	2
1.5.1. Objetivo general:.....	2
1.5.2. Objetivos Específicos:	2
1.6. Marco teórico.....	3
Capítulo II: Las flores en Ecuador.....	5
2.1. Características y usos del producto	5
2.2. Código arancelario	5
2.3. Producción y oferta de bouquet de rosas en el mercado de origen.....	6
2.3.1. Lugares de producción de rosas.....	6
2.3.2. Estacionalidad del producto.....	7
2.4. Exportaciones de flores al mundo	7
2.4.1. Volumen del producto.....	7
2.4.2. Valor del producto.....	9
Capítulo III: Análisis en el mercado meta.....	11
3.1. Descripción del destino meta.....	11
3.2. Producción local.....	13
3.3. Importaciones del producto en el país de los últimos 7 años en toneladas y valor.....	14

3.4. Acuerdo preferenciales en los cuales Ecuador participa con el Reino Unido	15
3.5. Barreras de entradas (arancelarias y no arancelarias)	15
3.5.1. Barreras de entrada.....	15
3.5.2. Barreras de entrada arancelarias	15
3.5.3. Barreras de entrada no arancelarias	16
3.5.3.1. Control aduanero:.....	16
3.5.3.2. Registro del importador:	16
3.5.3.3. Control en producción:	16
3.5.3.4. Normas de comercialización de flores frescas:	16
3.6. Requisitos de etiquetado, empaque y embalaje de bouquet de rosas	17
3.6.1. Etiquetado:	17
3.6.2. Empaque y embalaje:	18
3.7. Análisis de exportaciones de rosas de los últimos 7 años en toneladas y valor.....	22
3.7.1. Principales Exportadores de la partida 0603.11.00 en el mundo..	22
3.7.2. Comparativo entre Holanda y Ecuador.....	24
Capítulo 4: Proceso de exportación de arreglos florales	26
4.1. Flujo del proceso de exportación.....	26
4.2. Requisitos y trámites de exportación	27
4.2.1. Obtener el registro único de contribuyentes (RUC) en el servicio de rentas internas (SRI).....	27
4.2.2. Obtener firma electrónica TOKEN	28
4.2.3. Certificado Fitosanitario.	29
4.3. Incoterm seleccionado	29
4.4. Transporte.....	30
4.5. Regularización de la declaración aduanera de exportación (DAE)	34

Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones	35
5.1. Análisis del cumplimiento de los objetivos planteados para el proyecto	35
5.2. Comprobación de hipótesis.....	35
5.3. Otras conclusiones relevantes	36
5.4. Recomendaciones.....	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	39

Capítulo I: Introducción del proyecto de exportación de flores al Reino Unido.

1.1. Introducción

El proyecto presentado a continuación se revisará la factibilidad y rentabilidad de comercialización de la flor ecuatoriana al Reino Unido, específicamente al norte de Gales, exportando desde origen arreglos florales para ocasiones. Con el fin de exponer el mejor producto con sello de calidad y distinción en cada uno de los diseños.

Se revisará ciertos puntos en la investigación, empezando por analizar el mercado de origen, con datos de los últimos 7 años y revisará la oferta exportable que Ecuador tiene hacia el Reino Unido, como mercado meta, con un estudio de mercado y con socios comerciales adecuados.

Para el proceso de exportación, se revisará ciertos nudos críticos e investigando la aplicación de normas y leyes correspondientes tanto en origen como en destino para que en el transcurso de la exportación sea totalmente eficiente.

Finalmente, revisando los resultados del proyecto se analizará si se cumplió con los objetivos y resultados deseados.

1.2. Planteamiento del problema

La población del norte de Gales no tiene producción de flores por su clima frío, por lo que, no hay suficiente abastecimiento de dicho producto para ocasiones especiales, tales como, matrimonios, funerales, decoración hoteleras u otro tipo de evento.

1.3. Pregunta de investigación

Capítulo 1

¿El proyecto presentado nos indicara la factibilidad de exportar arreglos florales al norte de Gales cumpliendo los objetivos trazados?

Capítulo 2

¿Ecuador podrá abastecer de flores al norte de Gales para cubrir la demanda insatisfecha no solo exportando la flor, sino dando un valor agregado como, arreglos florales creados y diseñados en el Ecuador?

Capítulo 3

¿Los arreglos florales Ecuatorianos tendrán acogida en el mercado del Norte de Gales?

Capítulo 4

¿Los arreglos florales podrán llegar en perfectas condiciones en destino?

Capítulo 5

¿Se demostró si la exportación de arreglos florales al Norte de Gales es rentable?

1.4. Hipótesis

Con la exportación de flores en del 2015 hacia el norte de Gales se puede cubrir la demanda insatisfecha del producto.

1.5. Objetivo

1.5.1. Objetivo general:

- Realizar un estudio de mercado y plantear un proceso de exportación de arreglos florales para determinar la rentabilidad del proyecto

1.5.2. Objetivos Específicos:

- Diseñar un proyecto con el fin de evaluar la factibilidad de la exportación de arreglos florales planteando objetivos claros y un plan de estudios eficiente tanto en producción local como en potencial mercado.

- Analizar si la exportación de flores al Norte de Gales logrará abastecer la demanda insatisfecha evaluando varios parámetros como, producción local, cantidad, código arancelario mediante un socio estratégico.
- Proponer un estudio de mercado meta, establecer producción local, determinar barreras técnicas así como requisitos y/o licencias del producto y analizando la competencia al menos de los últimos 10 años.
- Establecer un proceso logístico de exportación eficiente y seguro, estableciendo técnicas legales, Incoterms y definiendo proceso de carga general del transporte.
- Mostrar el cumplimiento de los objetivos y la hipótesis con resultados positivos a la investigación y plantear conclusiones y recomendaciones.

1.6. Marco teórico

En el presente proyecto se investigará la factibilidad y rentabilidad de exportaciones de arreglos florales, El Ecuador exporta algunas variedades de flores entre estas: rosas, astromelias, claveles, crisantemos, margaritas, limonios, gipsófilas, especies de limonium y liatris, las “florescencias de verano” y heliconias. (AGRYTEC, s.f.), se revisará los tipos de flores antes mencionados para identificar cual es de mayor demanda y la exportación es salida de mercancías, capitales y servicios con destino al mercado exterior.

Mediante un proceso logístico eficiente, para que el producto llegue a destino en excelentes condiciones y al tiempo estimado, tomando en cuenta que es un producto perecedero se estudiará una malla de nudos críticos.

El mercado meta es el Norte de Gales, está ubicado al noroeste de Inglaterra, y forma parte del Reino Unido, un bloque conformada por cuatro naciones muy fuerte económicamente a nivel mundial.

Partida arancelaria: Sistema ordenado de descripción y codificación para la clasificación de las mercancías transportables. (Aladi), mediante acuerdos

comerciales se investigara si se podrá acceder a preferencias arancelarias con el Reino Unido. Mediante reglas claras e Incoterms bien definido se empezará el proyecto de exportación hacia el destino meta.

Analizando el mercado de origen (Ecuador), es decir, la producción del producto, mediante estudios de los últimos años para poder seguir un lineamiento y poder proyectar a futuro, con este análisis se revisará si Ecuador podrá abastecer de arreglos florales al Norte de Gales. Por otro lado se analizará la demanda de los últimos años del mercado meta, así como: sectores con mayor o menos demanda, tipos de flores, estaciones de año de mayor compra, precio de competencia y comercialización.

Capítulo II: Las flores en Ecuador

2.1. Características y usos del producto

Familia de las Rosáceas, su significado es el tallo de la rosa, son trepadores o arbustos, normalmente sus tallos son erectos, en su estado natural son de color rosado pero, sin duda las más conocidas y famosas son las de color rojo, dentro de su cultivo en invernaderos se puede presentar variedades de colores, pero definitivamente, las rojas son líderes en el gusto de las personas.

Las rosas son reconocidas a nivel mundial por sus tallos gruesos, colores vivos y sus botones grandes, gracias a un clima templado durante el año se han caracterizado por su duración y belleza, reconocida por algunos organismos internacionales, como la mejor rosa del mundo, convirtiéndose el cultivo de rosas el principal producto de flores que se exporta en el Ecuador e incluso a nivel mundial.

Alrededor del mundo en sus culturas, han sido motivo de inspiración para músicos y poetas, sinónimo de belleza natural, decoración para eventos, bodas, funerales, jardines o dentro de un hogar. El obsequio perfecto para las mujeres, tanto por su belleza, por su aroma, ha sido atraído para regalos en San Valentín, día de la madre, de la mujer, navidad o simplemente el detalle perfecto para novia, esposa, madre o abuela.

Las rosas de tallo cortado se han convertido en un símbolo mundial de armonía pasión o amor.

Los bouquet de rosas, son los tipos de arreglos florales a exportarse en el presente proyecto, es un tipo floral más elaborado, es una combinación de colores, textura, tamaños realizado por un florista, es más compacto y más pequeño que un ramo de flores.

2.2. Código arancelario

Dentro del sector florícola que Ecuador ofrece, las rosas son el principal producto exportado, se ha seleccionado, el bouquet, arreglo floral a investigarse en el presente trabajo y su código arancelario es:

06.03	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.		
	- Frescos:		
0603.11.00	- - Rosas	u	20

El código arancelario para bouquet de rosas, es 0603.11.00, de acuerdo a su naturaleza, uso y características.

Nota explicativa:

2. los ramos, cestas, coronas y artículos similares se asimilan a las flores o follajes de las partidas 06.03 o 06.04, sin tener en cuenta los accesorios de otras materias. Sin embargo, estas partidas no comprenden los collages y cuadros similares de las partida 97.01

Fuente: Arancel quinta enmienda publicado el 28 de diciembre de 2012 por el COMEX.

2.3. Producción y oferta de bouquet de rosas en el mercado de origen

2.3.1. Lugares de producción de rosas.

Hace 25 años aproximadamente, Ecuador descubría su capacidad de cultivar flores de excelente calidad y poderlas exportar. Las rosas fueron una de las primeras especies que se sembraban. Tiempo después a dicho acontecimiento se descubrió que la sierra tenía condiciones muy favorables para que las flores sean de alta calidad, tallos gruesos y largos, sus botones grandes y con colores muy llamativos.

Más detalladamente las principales provincias en producir son Pichincha, Imbabura, Cañar, Azuay Carchi y Cotopaxi, afectando positivamente su economía, nivel de vida y oportunidades ya que el sector florícola tiene alta demanda de mano de obra, en relación, tiene de 10 a 12 personas aproximadamente por hectárea.

2.3.2. Estacionalidad del producto

Una gran ventaja de estar producto es que tiene demanda durante todo el año, ya sea por eventos como por ejemplo bodas, funerales o simples detalles particulares, pero si hay que tomar en cuenta altos picos de demanda que se produce, específicamente en San Valentín (febrero), días festivos a la mujer y navidad y normalmente la rosa más exportada es de color rojo.

Dentro de estos tres mencionados, San Valentín ocupa el primer puesto, el producto se convierte de alta demanda desde finales del mes de enero hasta el 20 de febrero aproximadamente. Posterior a ello existe una demanda relativamente baja de abril y mayo, para posteriormente subir nuevamente para los meses de junio hasta diciembre.

2.4. Exportaciones de flores al mundo

2.4.1. Volumen del producto

A continuación en la tabla 1 se presentará la cantidad expresado en toneladas y principales países a los que se han exportado en los últimos 7 años, en primer lugar Estados Unidos y el Reino Unido en el puesto 25 de la lista del último año. Se puede observar que el mejor año fue el 2008 en exportaciones hacia el Reino Unido la decreciente para años posteriores se justifica por el aumento al mercado Ruso, que en dichos años subió considerablemente su importación.

Tabla 1. Exportaciones de Ecuador al mundo de la partida 0603.11.00 volumen expresado en toneladas

Importadores	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Mundo	103559	87485	77506	87597	94680	117484	101950
Estados Unidos de América	81112	36316	31434	34087	36193	40488	39951
Federación de Rusia	7173	16133	19311	22425	26548	26519	25763
Países Bajos	5364	13891	6638	6802	6549	7809	6848
Chile	921	1203	1147	1693	1816	11780	3838
Italia	1068	3245	2812	3266	3373	3495	3437
Canadá	1144	2483	2675	3258	3092	3444	3016
Ucrania	308	1152	2289	2743	3207	3966	2652
España	1000	2212	1951	2445	2404	2402	2138
Alemania	686	2091	1844	1802	1691	1949	1920
Kazajstán	40	245	585	766	1060	1792	1260
Suiza	487	1244	1088	948	921	1309	1082
Francia	369	1472	1093	1107	1138	1156	934
Lituania	2	8	5	14	202	1090	503
Reino Unido	569	769	103	122	173	318	252
Austria	120	295	264	248	280	244	234

Nota: De acuerdo al código arancelario 0603.11.00, fue creado en la revisión del 2007 del Sistema Armonizado, el mismo se encuentran cifras puntuales a partir del 2008 al presente. Hasta 2007 se utilizaba la partida 0603.10.

Tomado de (Trademap, s.f.)

A continuación en la figura 1 se analizará la curva de cantidad exportada hacia el Reino Unido, empezando en 2008 con 593 toneladas, una creciente en 2009 de 769 toneladas y una caída considerable en 2010 de 103 toneladas y terminando el 2014 con 252 toneladas.

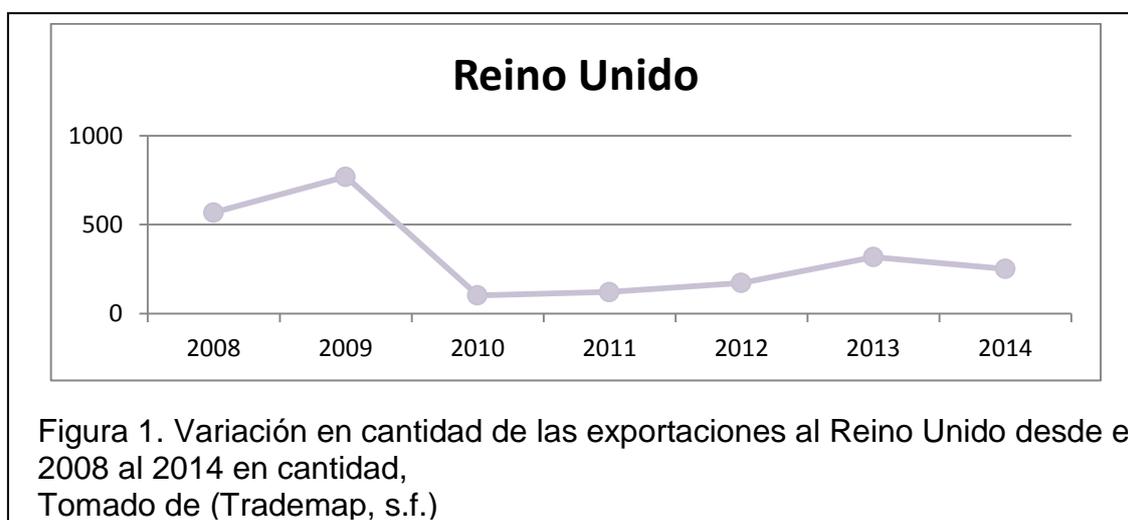


Figura 1. Variación en cantidad de las exportaciones al Reino Unido desde el 2008 al 2014 en cantidad,
Tomado de (Trademap, s.f.)

2.4.2. Valor del producto

A continuación en la tabla 2 se revisará los principales países exportados en valor de dólares americanos, teniendo a Estados Unidos como principal comprador y al Reino Unido en el puesto 20 ordenado de mayor a menor en la lista tomando en cuenta el año 2014.

Tabla 2. Exportaciones de Ecuador al mundo de la partida 0603.11.00 unidad miles de dólares americanos

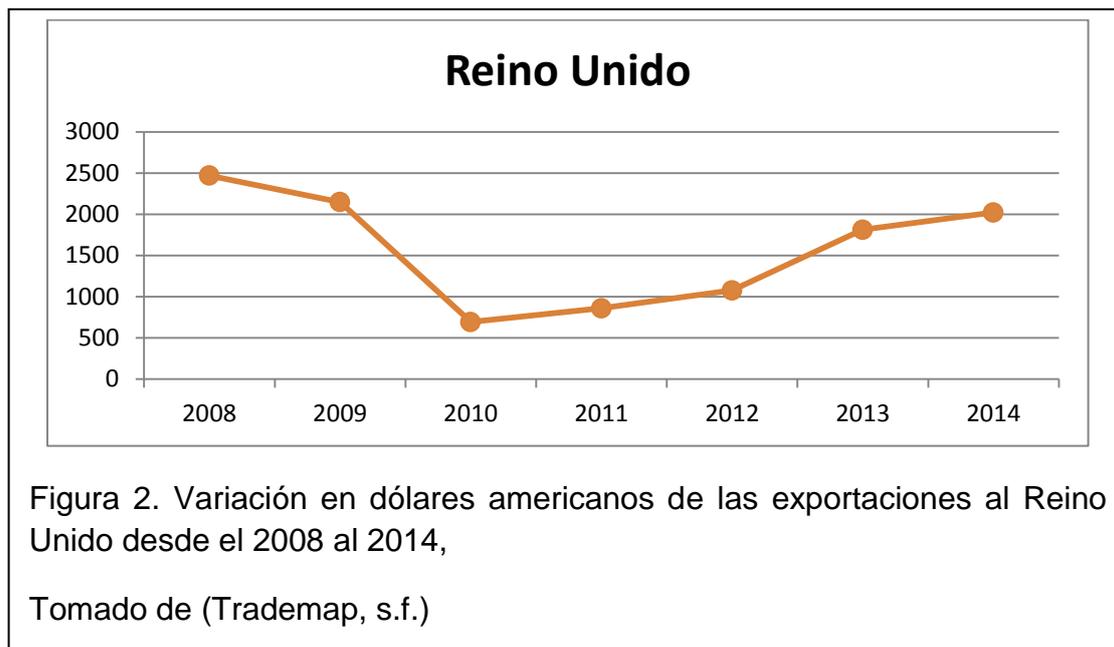
Importadores	Valor en 2008	Valor en 2009	Valor en 2010	Valor en 2011	Valor en 2012	Valor en 2013	Valor en 2014
Mundo	539143	475915	438400	503580	577281	610459	578322
Estados Unidos de América	395706	195064	168680	186340	210752	214883	220119
Federación de Rusia	54986	105026	115741	140717	176632	173663	158984
Países Bajos	31177	63912	35621	39819	39313	38197	43017
Italia	6812	16851	15896	18563	21568	18989	19897
Canadá	6243	13770	15445	18916	18530	22113	17508
Ucrania	2390	6827	14142	17234	21257	22924	15835
España	6588	13088	10166	12869	13235	12077	12694
Chile	3823	5207	4846	6912	7940	17742	11915
Alemania	4572	11376	11601	11433	11094	11473	11821
Suiza	3520	8541	7951	6748	6730	8550	7980
Reino Unido	2470	2148	693	860	1078	1812	2022

Tomado de (Trademap, s.f.)

A continuación en la figura 2 se analizará la curva en cantidad de dólares americanos, se puede observar que en 2008 se vendió 2´470.000, en 2009 pese a que aumentó la cantidad en toneladas el valor cayó a 2´148.000 por el cambio de divisa,

Desde 2010 a 2012, tomando en cuenta que la cantidad en toneladas disminuyó un 86% aproximadamente, el cuadro indica que decreció un 67.7% aproximadamente, esto ocurre por el cambio de divisas entre dólar americanos (USD) a libra británica (GBP).

En 2014 se puede observar que en cantidad de toneladas no se ha recuperado con respecto a 2009 pero en cantidades monetarias (USD) se puede observar que se cerró el año en 2´022.000.



Capítulo III: Análisis en el mercado meta

3.1. Descripción del destino meta

El Reino Unido está ubicado al noroeste de Europa, las islas Británicas están conformadas por cuatro países constituyentes Inglaterra, Gales, Escocia y Norte de Irlanda, su población es de 60'975.000 aproximado y su moneda oficial es la libra esterlina (GBP) y su idioma oficial es inglés.

Es gobernado como un solo bloque por un sistema parlamentario desde Londres, pero tiene tres administraciones por país, ubicado en Edimburgo, Belfast y Cardiff, las capitales de cada estado, su actual jefa de estado y Reina es Isabel II y su primer ministro es David Cameron.

Su clima normalmente es nublado y frío, en Gales en los meses de mayo, junio y diciembre es conocido por sus fuertes y prolongadas lluvias, y durante los demás meses del año tienen nieblas densas, lo cual el Reino Unido no es productor de Rosas y sus exportaciones son mínimas, su mayoría son importaciones de Sudamérica y África. En la figura 3 se observa el mapa del Reino Unido, se puede revisar el mercado meta principal de este proyecto, norte de Gales, ubicado al oeste de la isla teniendo su frontera con Inglaterra, ubicado a 13 horas de Londres aproximadamente y a 9 horas aproximadas de la ciudad de Manchester.

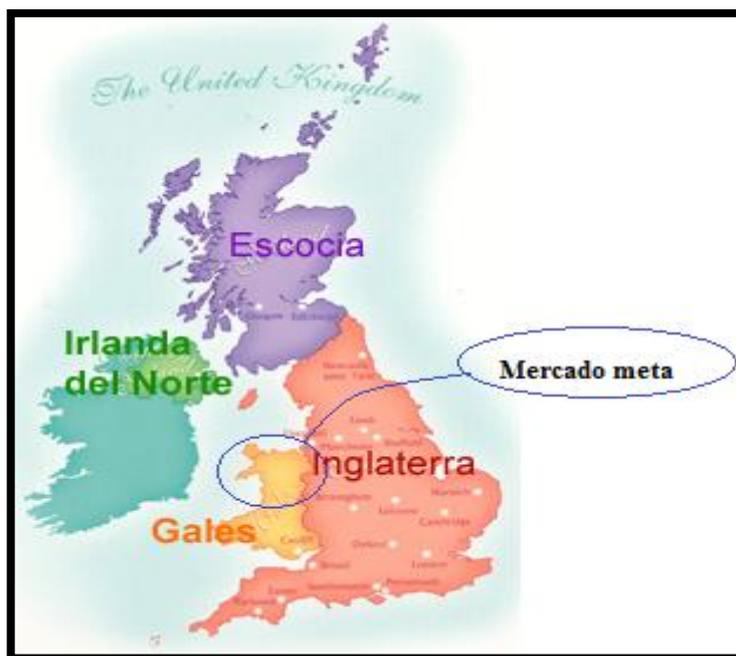


Figura 3. Mapa del Reino Unido,
(Saber es practico, s.f.)

3.2. Producción local

A continuación en las tablas 3 y 4 se revisará las exportaciones del Reino Unido al mundo, se ha tomado datos de los últimos 5 años que tiene datos relevantes.

Tabla 3. Exportaciones del Reino Unido al mundo

Importadores	2010 Cantidad exportada, Toneladas	2011 Cantidad exportada, Toneladas	2012 Cantidad exportada, Toneladas	2013 Cantidad exportada, Toneladas	2014 Cantidad exportada, Toneladas
Mundo	201	287	212	443	293
Irlanda	155	269	207	439	289
Estados Unidos de América	43	16	2	0	1

Tomado de (Trademap, s.f.)

Tabla 4. Exportaciones del Reino Unido al mundo, unidad : miles Dólar Americano

Importadores	Valor en 2010	Valor en 2011	Valor en 2012	Valor en 2013	Valor en 2014
Mundo	1709	2476	1860	4062	2751
Irlanda	1174	2242	1780	4004	2663
Países Bajos (Holanda)	26	17	22	48	61
Estados Unidos de América	409	175	15	0	13
Francia	0	0	1	4	10
Japón	71	23	0	0	2
Suiza	0	0	2	0	2

Tomado de (Trademap, s.f.)

Como se puede apreciar en las estadísticas tomadas de trademap.org de los últimos 5 años, sus exportaciones de la partida arancelaria 0603.11.00 son mínimas, ya que el principal inconveniente es su posición geográfica y su clima frío para poder producir flores, datos de 2009 o años posteriores arrojan valores cero.

Esta baja producción de rosas genera un mercado insatisfecho y muy apetecido y mucho más aun al norte de Gales por su lejanía.

3.3. Importaciones del producto en el país de los últimos 7 años en toneladas y valor

Las importaciones de la partida 0603.11.00 del Reino Unido desde el mundo, en las tablas 5 y 6 se revisará cuales países vienen a ser competidores directos de Ecuador al mercado meta, los datos tomados de Trademap en valores USD y cantidad tonelada, tomado de los últimos 7 años ya que en 2007 se actualizó el sistema armonizado teniendo datos reales desde 2008.

Tabla 5. Importaciones del Reino Unido en toneladas

Exportadores	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Mundo	24604	0	25756	27656	36588	34679	28180
Países Bajos (Holanda)	14410	0	15165	16549	25571	21933	14799
Kenia	7993	0	7967	8824	9005	10293	10770
Colombia	1064	0	950	784	733	808	863
Zambia	452	0	572	479	552	655	634
India	165	0	465	325	223	362	467
Uganda	91	0	297	305	264	271	237
Tanzania, República Unida de	40	0	79	12	4	77	160
Ecuador	53	0	87	74	95	121	137
Etiopía	106	0	96	91	114	84	55

Tomado de (Trademap, s.f.).

Tabla 6. Importaciones del Reino Unido, unidad: miles dólar americano

Exportadores	Valor en 2008	Valor en 2009	Valor en 2010	Valor en 2011	Valor en 2012	Valor en 2013	Valor en 2014
Mundo	201737	0	217832	235245	232963	263252	236124
Países Bajos (Holanda)	122873	0	139620	148588	150704	174456	138824
Kenia	61516	0	55326	63535	62079	65324	71541
Colombia	8351	0	9424	9350	9892	10870	12437
Zambia	4532	0	5633	4240	4541	4935	4759
India	770	0	2499	2193	1599	2314	3195
Uganda	662	0	2645	2720	2200	2313	2337
Ecuador	454	0	898	726	993	1207	1369

Tomado de (Trademap, s.f.)

3.4. Acuerdo preferenciales en los cuales Ecuador participa con el Reino Unido

Los requerimientos para ingresar al mercado del Reino Unido son las mismas que se solicita en la Unión Europea, ya que las leyes aduaneras y de comercio exterior se encuentran unificadas y regularizadas.

Después de varios años de negociaciones con la Unión Europea, en diciembre del 2014, el Ecuador firmó un acuerdo multipartes de tratado libre comercio, dicho acuerdo tiene como plazo para su implementación y aplicación de máximo de dos años, se prevé que para 2016 ya se encuentre totalmente listo para su uso, mientras tanto se negoció la extensión del sistema generalizado de preferencias plus (SGP plus), que expiraba en 2014, hasta finales del 2015, que de igual manera es una excelente herramienta para las negociaciones.

3.5. Barreras de entradas (arancelarias y no arancelarias)

3.5.1. Barreras de entrada

Las barreras de entrada son obstáculos que un exportador/importador va a encontrarse al ingresar en un nuevo mercado, son impuestas por varios motivos, por ejemplo, para desincentivar importaciones, para igualar precios en el mercado o una manera de ser competitivo dentro del mercado. Existen varios tipos de barrera de índole comercial, político o social.

Los más comunes son los aranceles medidos en porcentaje del valor negociado, flete y seguro y los no arancelarios que son normativas, permisos, etc.

3.5.2. Barreras de entrada arancelarias

De acuerdo a que el Ecuador tiene negociado el sistema generalizado de preferencias (SGP PLUS), las rosas con partida arancelaria no pagan arancel ad-valorem ni específico.

Su base legal dentro de la Unión Europea es **“regulation (EU) No 1384/2014 of the European Parliament and the Council of 18 December 2014 on the**

tariff treatment for goods originating in Ecuador”, el texto completo se lo puede encontrar en: www.gov.uk/trade-tariff/commodities.

3.5.3. Barreras de entrada no arancelarias

3.5.3.1. Control aduanero:

La unión europea tiene su derecho para realizar controles de documentación, aforos físicos en el momento que mejor convenga llegando a prohibir la importación, y si aplicara, sus sanciones correspondientes.

3.5.3.2. Registro del importador:

En el caso de las rosas, que se necesita certificado fitosanitario, se solicita que el importador se encuentre registrado en el Reino Unido.

3.5.3.3. Control en producción:

La autoridad delegada para el control de producción orgánica es “Organic farming branch, imports sections”

3.5.3.4. Normas de comercialización de flores frescas:

Las flores deben cumplir con requisitos establecidos en la regulación 316/68, la misma que califica la calidad del producto en clase I con un rango de tolerancia del 5%, clase II con un rango de tolerancia del 10%, se estudia su estatura del tallo cortado, contextura, tamaño, frescura y ausencia de defectos, la presentación debe ser de 5, 10 o múltiplos de 10 piezas (tallos cortados), dependiendo de su venta podría haber excepciones, debe contener el mismo tipo de flor y su empaquetamiento debe ser completamente correcto de acuerdo a la ley.

Se puede revisar el texto oficial en: <http://goo.gl/pEbp4k>

3.6. Requisitos de etiquetado, empaque y embalaje de bouquet de rosas

3.6.1. Etiquetado:

El etiquetado de las rosas debe constar la siguiente información:

- Identificar su embalador
- Origen
- Naturaleza del producto
- Características comerciales

Se debe cumplir con la normativa 316/68 “relativo al mercado de flores frescas cortadas”. Son reglamentos armonizados por la Unión Europea para su mejor identificación de los productos con sus socios comerciales fuera del bloque Europeo.

A continuación se revisará etiquetas que debe llevar el producto:

En la figura 4 se puede revisar que indica la cantidad de bouquet que contiene y sus diferentes tipos de rosas.

En la figura 5 se observa el nombre del productor, el tipo de producto, en este caso bouquet de rosas, la guía aérea madre y guía aérea hijo y su respectivo código de barras para poder identificar con mayor facilidad.

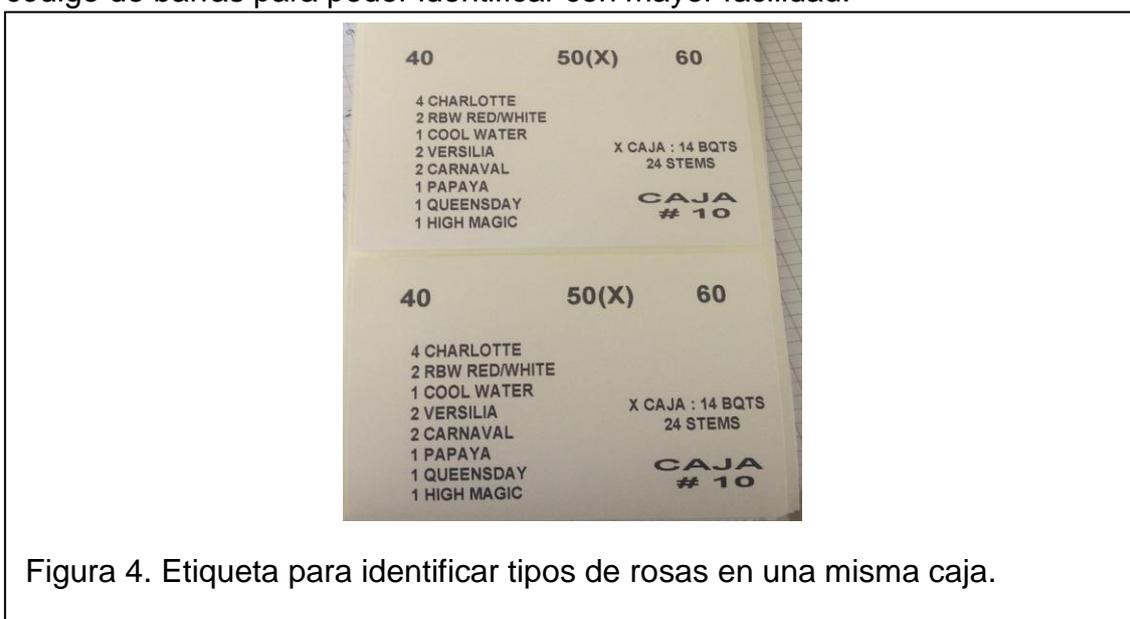


Figura 4. Etiqueta para identificar tipos de rosas en una misma caja.



Figura 5. Etiqueta para identificar el producto ante aduanas.

3.6.2. Empaque y embalaje:

De acuerdo a las normativas de la Unión Europea, el empaque está dentro de las normativas 94/62/EC “**relativa a los envases y sus residuos**” y 2004/12EC “**relativa a los envases y sus residuos actualizado 2004**”, las cuales indican que los estados miembros se hacen responsables tanto del empaque, envase y embalaje, para su reutilización, reciclaje, destrucción o devolución al estado exportador, el objetivo de dichas normativas y del Reino Unido es cuidar el planeta tratando de reducir el impacto ambiental en todas sus relaciones comerciales.

El procedimiento post cosecha consiste en los siguientes pasos:

- Las rosas cortadas son llevadas a fumigación y posteriormente su hidratación
- Son llevadas al cuarto frío donde permanecen alrededor de 4 a 8 horas en hidratación y a una temperatura entre -1 a 3 grados.
- Son llevadas a clasificación, se selecciona las rosas para exportación y las rosas para el mercado nacional.
- Las rosas seleccionadas para exportación son armadas para realizar el bouquet con cartón corrugado y dependiendo la necesidad del cliente, cada bouquet lleva 24, 25 o 12 tallos, separados en dos o tres filas con cartón entre filas.

- Los bouquet armados se lleva nuevamente al cuarto frio donde permanecen hidratadas para su posterior empale y etiquetado.
- En la figura 6 se observa bouquet armados y se encuentran en hidratación.
- En la figura 7 se observa bouquet armados de diferentes tipos de rosas.
- En la figura 8 se observa un tabaco de rosas, adentro pueden llevar hasta 20 bouquet de 12 tallos c/u, dos de ellos forman 1 full.
- En la figura 9, Llamado 1/4, son en presentaciones más pequeñas, 4 de ellos forman 1 full.
- En la figura 10 se observa 1 full, presentaciones más grandes pueden contener hasta 40 bouquet de 12 tallos c/u.



Figura 6. Bouquets en hidratación



Figura 7. Bouquets en hidratación



Figura 9. Cajas de 1/4



Figura 8. Cajas de 1/2



Figura 10. Cajas de un full

3.7. Análisis de exportaciones de rosas de los últimos 7 años en toneladas y valor

3.7.1. Principales Exportadores de la partida 0603.11.00 en el mundo

A continuación en las tablas 7 y 8 se analizará los principales exportadores de la partida arancelaria 0603.11.00, en valores USD y cantidad toneladas de los últimos 7 años teniendo a Ecuador en el tercer puesto de la lista.

Tabla 7. Principales exportadores del producto: 06.0311.00 en toneladas

Exportadores	2008 Cantidad exportada	2009 Cantidad exportada	2010 Cantidad exportada	2011 Cantidad exportada	2012 Cantidad exportada	2013 Cantidad exportada	2014 Cantidad exportada
Mundo	414845	393865	No hay cantidades				
Países Bajos (Holanda)	203043	183741	124057	156881	144716	141848	139646
Kenia	0	0	47574	92672		101678	115928
Ecuador	103559	87485	77506	87597	94680	117484	103584
Colombia	58917	59506	63043	55243	52325	50540	53816
Etiopía	22483	31559	36844	40286	38392	120052	40234
Alemania	2907	2375	2589	4366	5494	4985	5021
Lituania	172	370	59	244	317	795	3180
México	1366	1311	1552	1621	1519	1705	2577
Tanzania, República Unida de	1273	1415	1994	3074	3362	2278	2504
China	3928	2507	3091	3213	3488	2886	2312

Tomado de (Trademap, s.f.)

Tabla 8. Principales exportadores del producto: 06.0311.00, unidad: miles dólares americanos

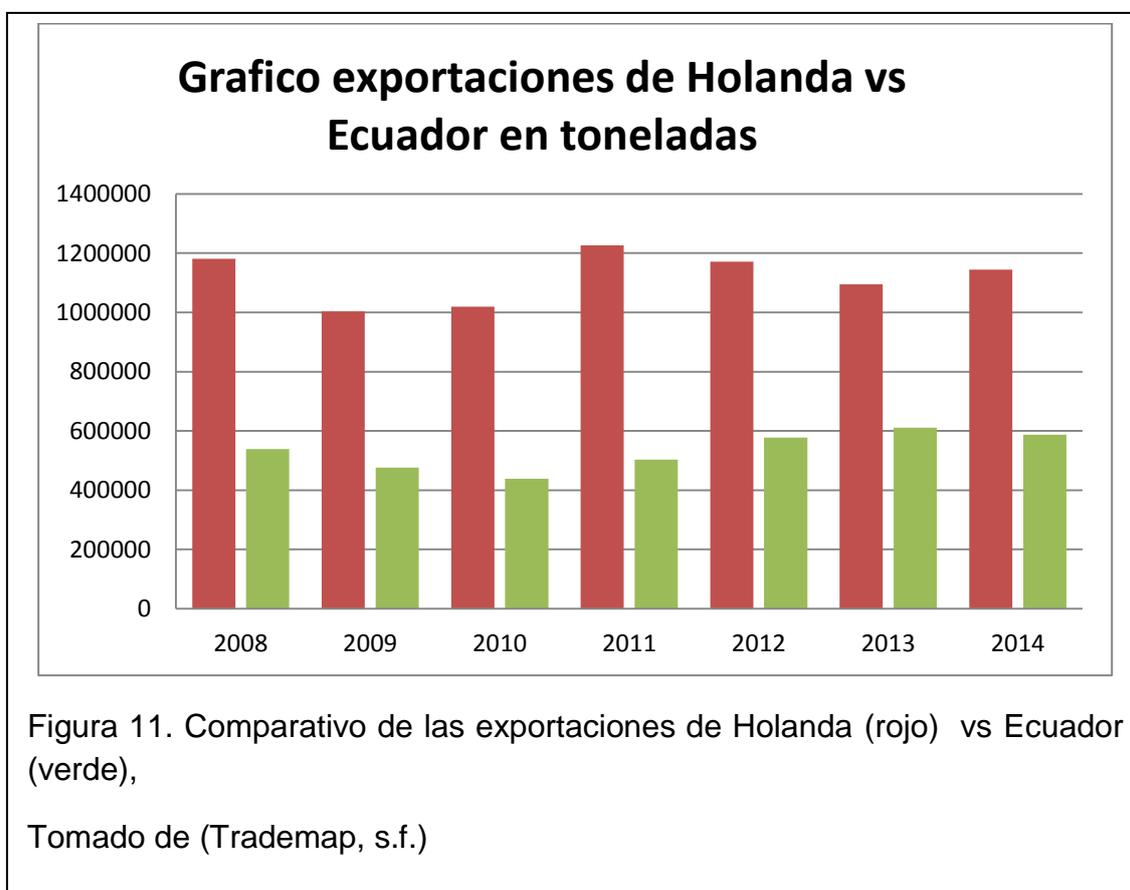
Exportadores	valor exportada en 2008	valor exportada en 2009	valor exportada en 2010	valor exportada en 2011	valor exportada en 2012	valor exportada en 2013	valor exportada en 2014
Mundo	2458610	2137771	2457681	2963956	3125732	3309709	3235739
Países Bajos (Holanda)	1180896	1003484	1019209	1226639	1171084	1094293	1144448
Ecuador	539143	475915	438400	503580	577281	610459	587209
Kenia	0	0	164755	344280		398394	585041
Colombia	346671	347255	375960	381228	363404	365189	371574
Bélgica	21756	52815	137676	157982	158332	159526	201188
Etiopía	96214	131440	141273	154074	152626	482421	159760
Alemania	28434	22557	21873	34793	38205	39045	38842
Lituania	1382	2033	561	2506	3158	7250	20627
Tanzania, República Unida de	7955	8470	18749	19741	32621	11178	13613
Zambia	414	858	322	16792	22482	26194	10188
Estados Unidos de América	28199	26675	31014	25099	11807	12799	9812
Guatemala	5891	5924	6081	6216	8162	8874	9308
Egipto	2379	5887	9584	10202	10627	11451	9099
China	5224	5060	7039	7790	9661	8617	8386

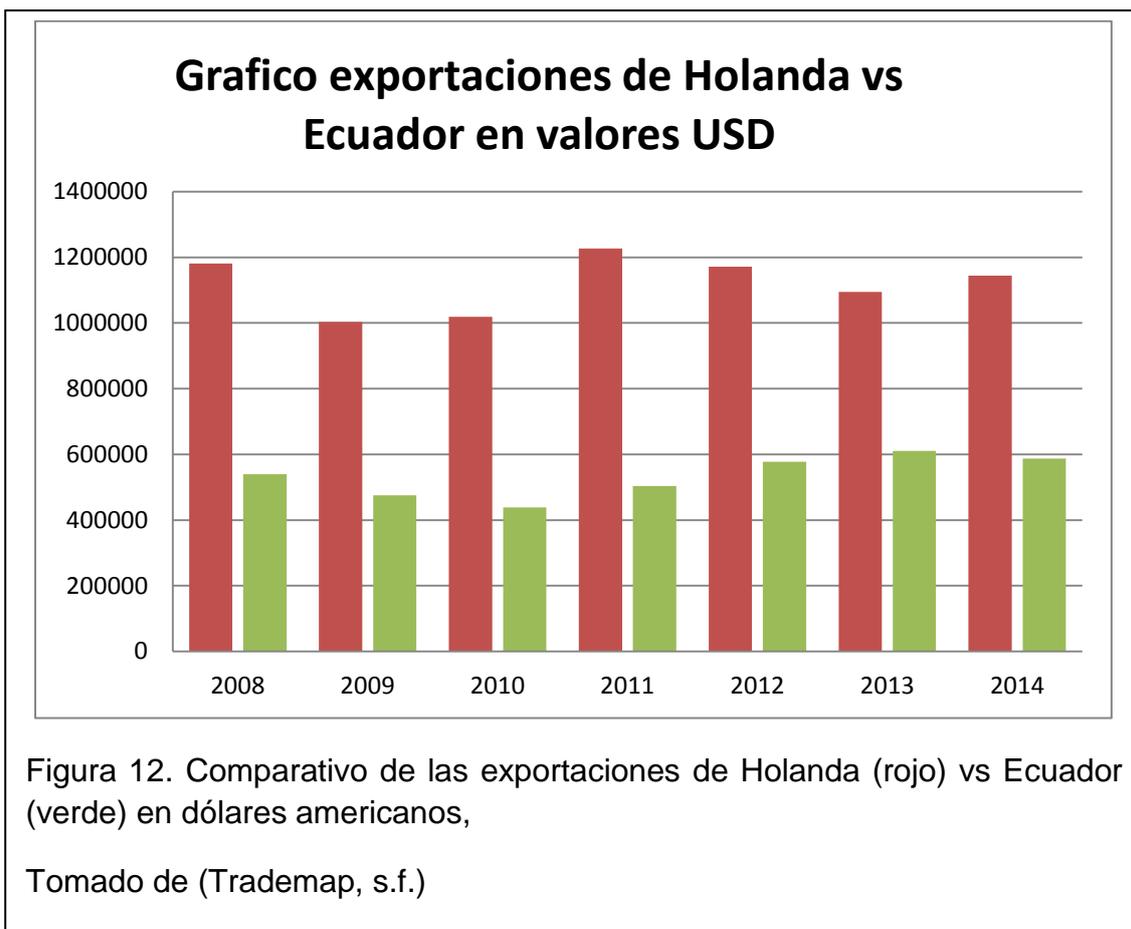
Tomado de (Trademap, s.f.)

De acuerdo a las estadísticas, el principal exportador de rosas con la partida 0603.11.00 al mundo es Holanda, cerrando el 2014 con 139.646 toneladas y con un valor FOB de 1.144'448.000.00 de dólares americanos, pero no es productor de rosas, ya que Holanda es un filtro de las importaciones del mundo hacia Europa, ya que sus importaciones de rosas son altas, incluso se encuentran en las primeras listas de las estadísticas, es decir, compra y vende el producto. En segundo lugar en las exportaciones se encuentra Ecuador cerrando el 2014 con 103.584 toneladas y valor FOB de 587'209.000.00 de dólares americanos.

3.7.2. Comparativo entre Holanda y Ecuador

A continuación en las figuras 11 y 12 se revisará un comparativo de exportaciones de los últimos 7 años de la partida 0603.11.00 entre Holanda, como principal proveedor en el mundo, y Ecuador, indicando una gran diferencia en valores USD y cantidad toneladas.





Se puede revisar un comparativo desde el 2008 al 2014 entre Holanda como principal exportador y Ecuador en los primeros lugares, tomando en cuenta que Holanda más que un productor de rosas es comerciante y Ecuador es netamente productor, se puede revisar claramente que el 2011 fue la mayor venta de Holanda al mundo, teniendo como mercado principal los países europeos.

Ecuador tuvo su mejor producción de exportaciones en 2013 teniendo como principal mercado Estados Unidos y Rusia, el 2014 tiene una diferencia menor, se puede decir que fue positivo.

Capítulo 4: Proceso de exportación de arreglos florales

4.1. Flujo del proceso de exportación

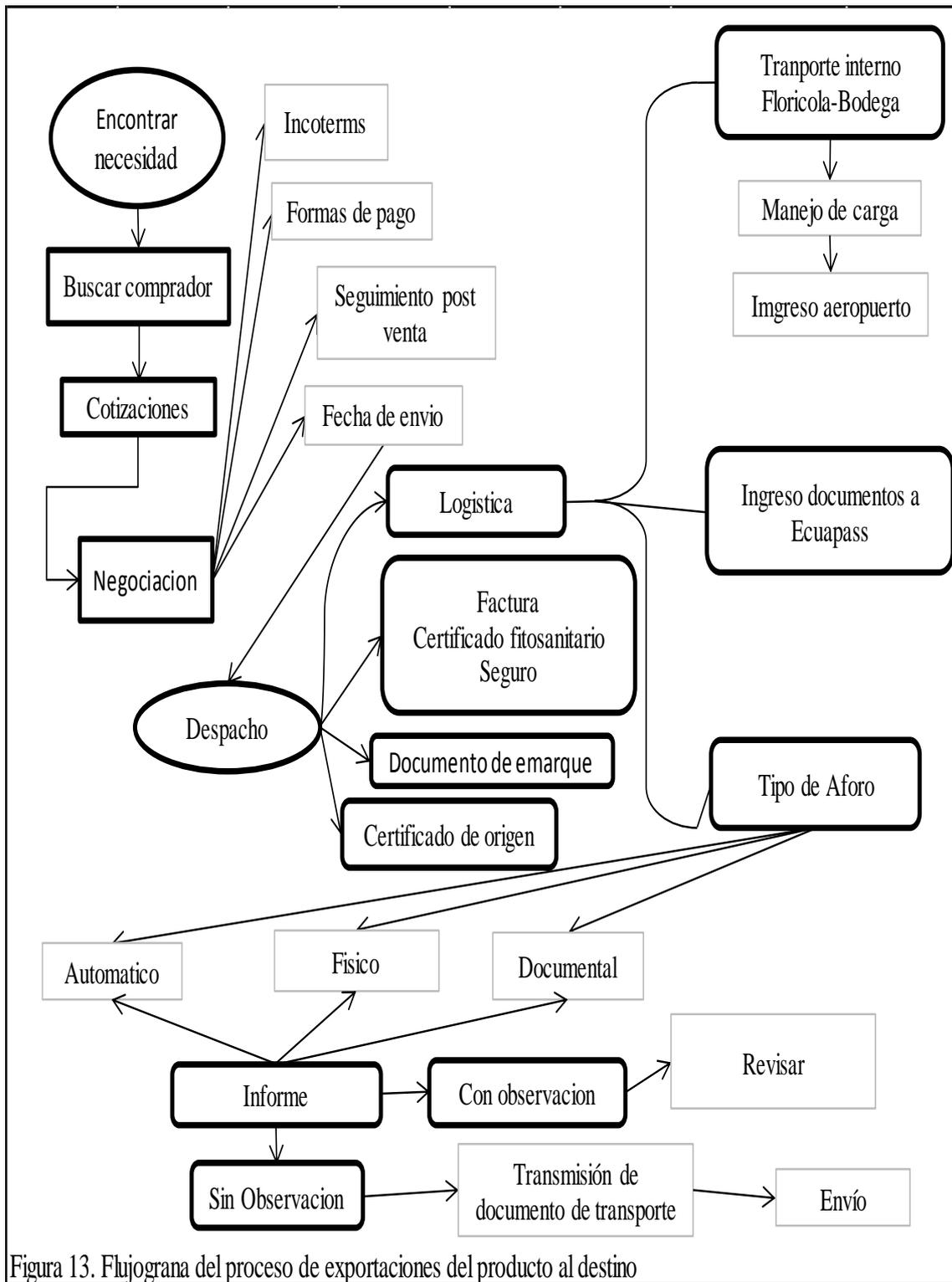


Figura 13. Flujo del proceso de exportaciones del producto al destino

4.2. Requisitos y trámites de exportación

Los trámites para realizar una exportación son:

4.2.1. Obtener el registro único de contribuyentes (RUC) en el servicio de rentas internas (SRI)

El Ruc es un número de identificación para personas naturales o jurídicas que sean activos económicos en el Ecuador, los mismos que deberán registrar sus ingresos y egresos y pagar impuestos.

El Ruc está compuesto por trece dígitos, a continuación se revisara los pasos a seguir para el registro en el Servicio de Rentas Internas, el mismo que no tiene costo.

Para Personas naturales (SRI, Servicio de rentas internas, 2015):

- Original y copia de cédula de identidad
- Original y copia de papeleta de votación
- Copia de documento de servicios básicos que certifique la dirección del domicilio
- Patente municipal.
- Se pueden revisar los detalles en: <http://goo.gl/YQICGY>

Para personas jurídicas (SRI, Servicio de rentas internas, personas jurídicas, 2015):

- Presentar formulario RUC 01 – A, lleno y firmado por el representante legal (si la sociedad tiene más de 5 accionistas) o formulario RUC 01 – B (si la sociedad posea más establecimientos aparte de la matriz).
- Escrituras del nombramiento del representante legal.
- Original y copia de cedula del representante legal.
- Original y copia de papeleta de votación del representante legal.
- Entregar una copia de servicio básico para certificar la dirección del domicilio del representante legal.
- Se pueden revisar los detalles en: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/inscripcion>

4.2.2. Obtener firma electrónica TOKEN

La firma electrónica es aparentemente nueva en el sistema del comercio exterior en el Ecuador, reduce trámites presenciales y tiene una gran seguridad a la hora de realizar las exportaciones, permite agilizar los procesos.

Las empresas autorizadas para emitir la firma electrónica son:

- Banco central del Ecuador. www.eci.bce.ec/firma-electronica
- Security Data. www.securitydata.net.ec/

Los requisitos son:

Adjunto los formularios indicados en la página web del Banco Central o de Security Data.

Persona Natural:

- Copia a color de cédula de identidad.
- Copia de papeleta de votación actualizada.
- Última factura de un servicio básico.

Personas Jurídicas:

- Conocer RUC.
- Copia a color de cédula del representante legal.
- Copia de papeleta de votación actualizada.
- Copia del nombramiento firmada por el representante legal.
- Autorización firmada del representante legal.

Posteriormente se recibirá un correo electrónico con la aprobación de la solicitud, el costo es de USD 65,00 más IVA (USD 30,00 emisión del certificado + USD 35,00 dispositivo portable TOKEN). (Proecuador, Proecuador obtencion TOKEN, 2015)

Se deberá presentar el comprobante de pago más las autorizaciones en las empresas emisoras para que obtener el dispositivo TOKEN y clave del solicitante.

Registrarse en Agrocalidad, solicitar en www.agrocalidad.gob.ec dependiendo si el solicitante es productor, productor exportador, exportador, comercializador (Proecuador, Requisitos para exportar ornamentales, s.f.).

Documentos requeridos son:

- RUC
- Copia de cédula
- Constitución de la empresa
- Nombramiento del representante legal
- Croquis de la ubicación del centro de acopio (para exportador)
- Factura de pago según la solicitud de registro.

4.2.3. Certificado Fitosanitario.

Para exportar rosas al Reino Unido, es necesario el certificado fitosanitario y presentar impreso en destino el anexo de la Unión Europea IV.A.I, point 45.2 b, of EC Plant Health Directive 2000/29/EC. <http://goo.gl/0eNxbO>

Previo al embarque de la mercancía se debe adjuntar el certificado fitosanitario, las normativas indican que debe ser uno por cada envío y se debe solicitar mínimo dos días antes del embarque.

Los documentos requeridos son:

- Registro de Agrocalidad como operador
- Copia del manifiesto de embarque
- Factura proforma u otro documento que indique información del envío.
(Proecuador, Requisitos para exportar ornamentales, s.f.).

4.3. Incoterm seleccionado

Los incoterms fueron creados para establecer los derechos y obligaciones tanto para el importador como para el exportador.

Incoterms 2010

	Modalidad de transporte	Mercancía acondicionada para su venta	La carga en el almacén del vendedor	Transporte interior en origen	Formalidades aduaneras de exportación	Gastos manipulación en origen	Transporte principal	El seguro de la mercancía	Gastos manipulación de destino	Formalidades aduaneras de importación	Transporte interior en destino	Entrega de la mercancía al comprador
EXW		■										
Polivalente		■										
FCA		■										
Polivalente		■										
FAS		■										
Marítimo		■										
FOB		■				■						
Marítimo		■				■						
CPT		■				■	■					
Polivalente		■				■	■					
CIP		■				■	■	■				
Polivalente		■				■	■	■				
CFR		■				■	■	■				
Marítimo		■				■	■	■				
CFI		■				■	■	■	■			
Marítimo		■				■	■	■	■			
DAT		■				■	■	■	■			
Polivalente		■				■	■	■	■			
DAP		■				■	■	■	■	■		
Polivalente		■				■	■	■	■	■		
DDP		■				■	■	■	■	■	■	
Polivalente		■				■	■	■	■	■	■	

© 2010 Cámara de Comercio Internacional CCI

■ Vendedor ■ Comprador ■ Vendedor / Comprador

Figura 14. Detalle de los incoterms.

Tomado de (Proecuador incoterms 2010. s.f.)

Las exportaciones de Bouquet de rosas al Reino Unido siempre se realizarán vía aérea, dependiendo la solicitud del cliente y la confianza que exista, los incoterms seleccionados para esta operación serán:

- FCA (free carrier), el comprador (importador) del producto será el encargado de contratar el flete, el producto se llevará hasta el aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.

Nota: En teoría el término FOB es para transportación marítima, a la práctica es utilizado en exportaciones de todo medio de transporte, ya que la Aduana generaliza todo como FOB para cálculos anuales y controles. El término FCA cumple el mismo detalle de las obligaciones del exportador e importador y en teoría deberían ser utilizados para transporte aéreo.

4.4. Transporte

Posterior a la eventual compra, el productor se encargará del respectivo empaque y transporte hacia la bodega en frío de la empresa contratada para el envío, normalmente se tiene bodegaje en las cercanías del aeropuerto, con la orden de compra lista, documentos de transporte y documentos de

acompañamiento se embarcará vía aérea al Reino Unido, para ingresar al mercado europeo normalmente el producto llega a Holanda como primera parada y posteriormente se enviará a Londres como ciudad principal.

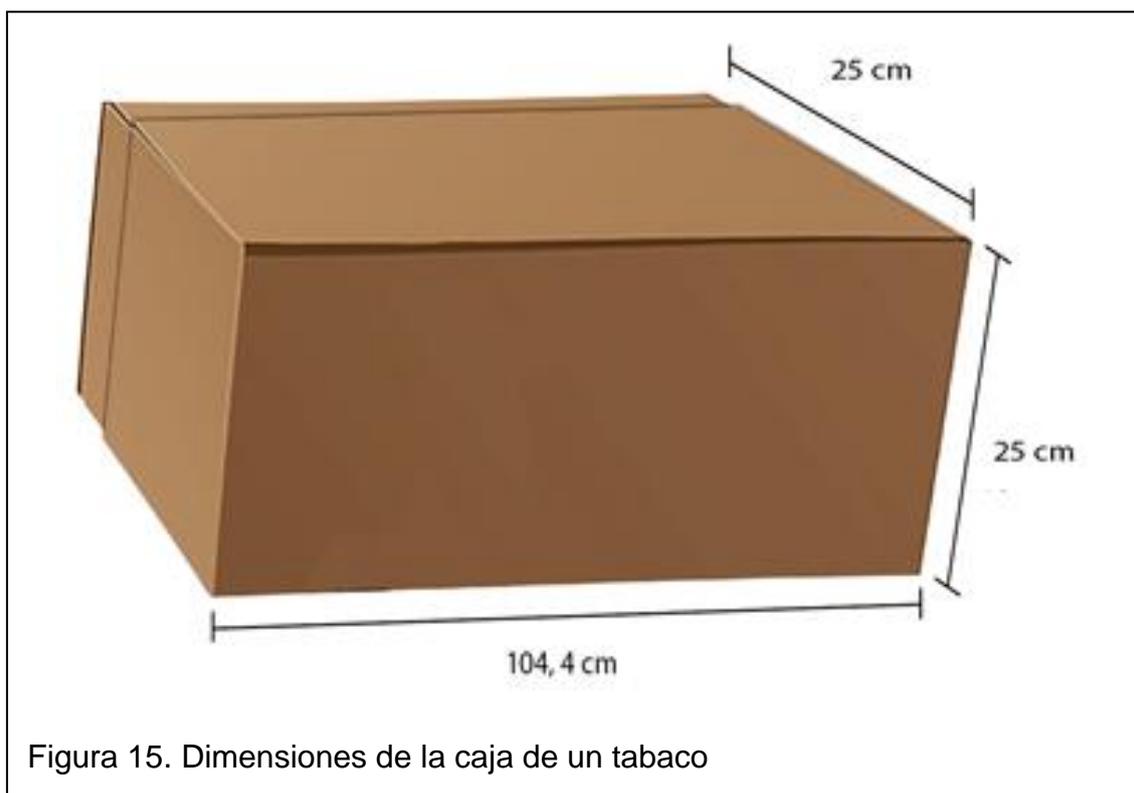
Al ser producto perecible y el Reino Unido un destino lejano al Ecuador, siempre la operación se llevará a cabo vía aérea desde el aeropuerto internacional Mariscal Sucre en Tababela.

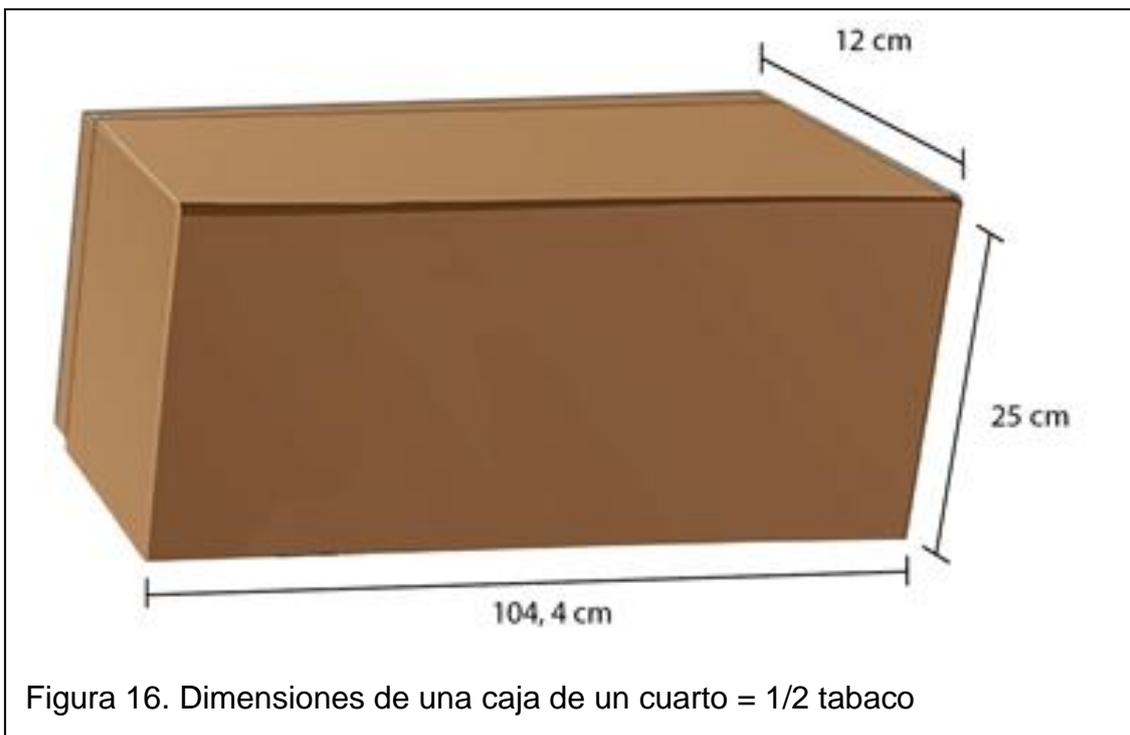
A continuación se revisará las dimensiones de las cajas que normalmente se exportan, medidas tomadas en Flores de Mónica Florm en visita de campo:

Tabaco: 104.4cm x 25cm x 25cm como se observa en la figura 15.

Cuarto es equivalente a 1/2 tabaco: 104.4cm x 25cm x 12cm como se observa en la figura 16.

Full es equivalente a dos tabacos: 104.4cm x 50cm x 24cm.





Palets:

Su trabajo es facilitar la manipulación y poder agrupar la mercancía que finalmente se construye una unidad de carga lista para el embarque, es un armazón de madera, plástico o incluso otros materiales la cual se crea una plataforma de dos pisos unidas por largueros , que deben cumplir ciertas especificaciones de armado y medidas para exportar.

Para los tratamientos de los palets de madera se debe aplicar dos maneras aplicado por la normativa NIMF 15.

1. El tratamiento térmico consiste en que el centro de la madera alcance un calor de hasta 56° de temperatura por treinta minutos.
2. Fumigación con bromuro de metilo, las dosis depende de la temperatura y tamaño de la madera como indica en la figura 17.

Temperatura	Dosis (g/m ³)	Registros mínimos de concentración (g/m ³) para:			
		2h	4h	12h	24h
21°C o mayor	48	36	31	28	24
16°C o mayor	56	42	36	32	28
10°C o mayor	64	48	42	36	32

Figura 17. Tabla de temperatura y dosis de bromuro de metilo por el tamaño del palet (G/m³),

Tomado de (NIMF15, s.f.)

El tamaño del Europalet son 120cm x 80 cm como se observa en la figura 18.



Figura 18. Dimensiones de un eurpalet de madera,

Tomado de (Europalet, s.f.)

Flete aéreo

El envío del producto será desde Quito y destino final Londres, se cotiza de las siguientes maneras:

1. Minimun Rate, es decir un valor establecido por un peso mínimo, el mismo que es de 0 a 17kg aproximadamente y su tarifa es de USD 172 más el corte de guía de USD 25, tomado de Avianca Cargo en visita de campo.
2. Tomando en cuenta las formulas IATA peso/volumen que se revisara a continuación se cotiza:

Peso/volumen = largo(cm) x ancho(cm) x alto(cm) ÷ 6000, esto dará un valor "X" en kilogramos, el mismo que debe ser multiplicado por el valor indicado por la aerolínea.

Peso/volumen = largo (m3) x ancho(m3) x alto(m3) x 167 kg, esto dará un valor "X" en kilogramos, el mismo que debe ser multiplicado estipulado por la aerolínea.

Nota: comparando el resultado mayor de las dos formulas debe ser utilizada para cotizar con el valor de la aerolínea.

El valor que debe ser calculado es de USD 14,87, tomado de Avianca Cargo en visita de campo.

4.5. Regularización de la declaración aduanera de exportación (DAE)

La regularización de la DAE permite dar por finalizado una exportación a consumo, cabe recalcar que dicho trámite no es válido para transporte marítimo o terrestre, y solo los exportadores califican para hacerlo, el trámite sirve para certificados de abono que la SENA E entrega y los trámites para acogerse a este beneficio son:

- Exportar los productos sujetos al beneficio.
- Presentar el formulario referido en el artículo 6 del reglamento de Ley de Abono tributario.
- Calificados como beneficiarios por el comité administrativo.
- Encontrarse al día en el cumplimiento de las obligaciones con la SENA E y SRI. Fuente: (TODOCOMERCIO, s.f.)

Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones

5.1. Análisis del cumplimiento de los objetivos planteados para el proyecto

Mediante el análisis realizado de oferta exportable de los últimos 7 años, se determinó que el Reino Unido si es un mercado accesible, ya que los bouquet de rosas ecuatorianas son altamente reconocidas por su calidad y belleza a nivel mundial, y de una mayor duración de vida, lo cual permite llevar el producto en excelentes condiciones sobre todo tenga su permanencia en destino, se analizó la partida arancelaria 0603.11.00, la cual es utilizada para rosas frescas, cortadas para ramos, adornos o preparados de otra forma.

Hasta el 2007 se utiliza la sub partida arancelaria 0603.10 para todo tipo de flor, a partir del 2008 en la última revisión, se agregaron nuevas sub partidas, la que actualmente se utiliza es la 0603.11.

Se revisó picos altos que tuvo el producto en el Reino Unido, teniendo como mejor año el 2008 con una venta de USD 2`470,000.00 después de haber tenido años bajo como en 2010 o 2011 empezó a subir nuevamente las exportaciones a dicho destino terminando el 2014 en USD 2`022,000.00.

5.2. Comprobación de hipótesis

Tomando en cuenta años de exportaciones altos como el 2008, y analizando la oferta exportable de Ecuador, si es posible satisfacer dicha demanda, el Norte de Gales es una región relativamente pequeña con aproximadamente 300.000 personas, que puede ser cubierta perfectamente, se debe tomar en cuenta dos puntos en contra:

1. La oferta de los países africanos a Europa, tiene ventaja por la mano de obra más barata, por ende, producto más eficiente en precio, si bien no es la misma calidad que Ecuador oferta, los costos de producción son muy distintos, ya que se maneja dólares, y como productores Ecuador va a ser más costoso que otras regiones.
2. El mercado europeo y más aún el británico implica mayor tiempo de traslado del producto y mayor costo en los envíos en comparación al mercado estadounidense que sigue siendo el principal importador.

5.3. Otras conclusiones relevantes

Tomando en cuenta la posición geográfica idónea que Ecuador se encuentra para la producción de flores, y si bien aún falta inversión para poder explotar más la variedad, tanto en producción, logística, invernaderos, empresas que envíen solo arreglos florales, la infraestructura en ciertas regiones, que no han podido crecer como la provincia de Imbabura, la producción de flores ha avanzado con el pasar de los años, con el plan gubernamental matriz productiva, este sector económico seguirá creciendo.

5.4. Recomendaciones

- Mediante los estudios realizados, lo más importante en la negociación es establecer socios comerciales de confianza en destino.
- Siempre será importante firmar un contrato donde estén claros las obligaciones tanto del exportador como del importador.
- Siempre asegurar la carga contra todo riesgo, para minimizar pérdidas.
- Contratar un flete confiable, experiencia y eficiente.
- Estar actualizado en las relaciones comerciales entre Ecuador y Reino Unido.

REFERENCIAS

- ALADI*, (s.f.). PARTIDA ARANCELARIA, recuperado el 20 de noviembre de 2014, de www.aladi.org
- EUROPALET*, (s.f.). *MEDIDAS PALET EUROPEO*, recuperado el 12 de agosto de 2015, de http://www.europalet.com/es/palets/palets-cp/palet-cp6-1200-x-1000-reciclado-medidas?sa=X&ved=0CCcQ9QEwCTgUahUKEwjmjOL0r_DGAhXFGx4KHZFVCV8
- TODOCOMERCIO*, (s.f.). REGULARIZACION DAE, recuperado el 15 de agosto de 2015, de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/proceso-de-regularizaci-n-de-la-dae>
- AGRYTEC*, (s.f.). TIPOS DE FLORES, recuperado el 21 de noviembre de 2014, de www.agrytec.com
- NIMF15*, (s.f.). NORMAS INTERNACIONALES PARA MEDIDAS FITOSANITARIAS, recuperado el 05 de agosto de 2015, de http://www.ocean-commerce.co.jp/ISPM_Report/pdf_countries/SpanishISPM152006Ver.pdf
- PROECUADOR*, (s.f.). INCOTERMS 2010, recuperado el 28 de julio de 2015, de <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/>
- PROECUADOR*, (s.f.). OBTENCION *TOKEN*, recuperado el 15 de agosto de 2015, de <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-obtener-el-certificado-digital-de-firma-electronica-y-token/>
- PROECUADOR*, (s.f.). REQUISITOS PÁRA EXPORTAR ORNAMENTALES, recuperado el 07 de julio de 2015, de <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-exportar-ornamentales-flores/>
- SABER ES PRACTICO*, (s.f.). DIFERENCIA ENTRE REINO UNIDO, GRAN BRETAÑA E INGLATERRA, recuperado el 27 de junio de 2015, de

<http://www.saberespractico.com/estudios/cultura-general/diferencia-entre-reino-unido-gran-bretana-e-inglaterra/>

SRI, (s.f.), RUC PERSONA NATURAL, recuperado el 07 de agosto de 2015, de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/act-pnatural>

SRI, (s.f.), RUC PERSONAS JURIDICAS, recuperado el 07 de agosto de 2015, de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/inscripcion>

TRADEMAP, (s.f.). EXPORTACIONES DE ECUADOR AL MUNDO, recuperado el 17 de junio de 2015, de http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx

TRADEMAP, (s.f.). EXPORTACIONES ECUADOR AL MUNDO VALORES, recuperado el 17 de junio de 2015, de http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx

TRADEMAP, (s.f.). EXPORTACIONES REINO UNIDO AL MUNDO, recuperado el 22 de julio de 2015, de http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx

TRADEMAP, (s.f.). PRINCIPALES EXPORTADORES MUNDIALES, recuperado el 20 de agosto de 2015, de http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx

ANEXOS

Certificado Fitosanitario:

  	
REPÚBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO - AGROCALIDAD	
CERTIFICADO FITOSANITARIO DE EXPORTACIÓN PHYTOSANITARY CERTIFICATE FOR EXPORT	
022015422727 Nº 3189528	
Organización de Protección Fitosanitaria de Ecuador Plant Protection Organization of Ecuador	
A: Organización(es) de Protección Fitosanitaria de TO: Plant Protection Organization(s) of RUSSIAN FEDERATION	
I. Descripción del Envío / Description of Consignment	
1. Nombre y dirección del exportador Name and address of exporter FLORES DE DANIEL, AMAGUARA	2. Nombre y dirección declarados del destinatario Declared name and address of consignee CAMBRIAN TERRACE CRICCIETH, GWYNEDO, WALES, UK
3. Lugar de origen / Place of origin PICHINCHA- ECUADOR	4. Medio de transporte declarado / Declared means of conveyance Aéreo/ 389-8712 3475, BY AIR / BY TRUCK
5. Punto de entrada declarado / Declared point of entry Sheramativo	6. Marcos distintivos / Distinguishing marks LAS DEL EXPORTADOR
7. Número y descripción de los bultos Number and description of packages 4 - Pieza (s)	8. Cantidad declarada y nombre del producto Name of produce and quantity declared 1100 Tallos de ROSAS
9. Nombre botánico de las plantas Botanical name of plants Florae spp	
<p>Por la presente se certifica que las plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados descritos aquí se han inspeccionado y/o sometido a ensayo de acuerdo con los procedimientos oficiales adecuados y se considera que están libres de las plagas cuarentenarias especificadas por la parte contratante importadora y que cumplen los requisitos fitosanitarios vigentes de la parte contratante importadora, incluidos los relativos a las plagas no cuarentenarias reglamentadas.</p> <p>This is to certify that the plants, plant products or other regulated articles described herein have been inspected and/or tested according to appropriate official procedures and are considered to be free from the quarantine pests specified by the importing contracting party and to conform with the current phytosanitary requirements of the importing contracting party, including those for regulated non-quarantine pests.</p>	
II. Declaración Adicional / Additional Declaration NINGUNO	
III. Tratamiento de Desinfestación y/o Desinfección / Desinfestation and/or Desinfection Treatment	
10. Fecha / Date Ninguno	11. Tratamiento / Treatment Ninguno
12. Producto químico (ingrediente activo) Chemical (active ingredient) Ninguno	13. Duración y temperatura Duration and temperature Ninguno
14. Concentración Concentration Ninguno	15. Nombre del funcionario autorizado / Name of authorized officer 
16. Información adicional / Additional information ESPCARGO CIA. LTDA.	
Lugar de expedición Place of issue AGROCALIDAD Planta Central	Firma / Signature Ing. Larin Navarrete Castañeda
Fecha / Date 18/02/2015	
	

Declaración aduanera de exportación (DAE):

 REPÚBLICA DEL ECUADOR DECLARACIÓN ADUANERA DE EXPORTACIÓN			
Consulta del detalle de la declaración de exportación			
Número de DAE	028-2012-40-00005727		
Información de general			
Código de la distrito	QUITO - AEREO	Código de régimen	EXPORTACIÓN DEFINITIVA
Tipo de Despacho	DESPACHO NORMAL	Código del declarante	01903692
Información de Exportador			
Nombre del exportador	FLORES DE DANIEL	Teléfono del exportador	2597960
Dirección del exportador	AMAGUANA		
Número de documento de CIU	RUC 128244753001	Ciudad del exportador	QUITO
Nombre del declarante	ROSAS	Número de documento de	
Dirección del declarante	DANIEL CORNEJO		
Código de forma de pago	CALLE SUR E INTERSECCIÓN	Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE
Información de carga			
Puerto de carga		Puerto privado desde	
Puerto de llegada o de		Fecha de la carta de	24 OCTUBRE 2015
Nombre del consignatario	GLORIA S.A		
Dirección del	VIII SAN MARTIN Y CALLE 2		
Ciudad del contribuyente	LONDRES	Tipo de carga	CARGA CONTENERIZADA
Almacén de lugar de	QUITO	Medio de transporte	MARITIMO
Pais de destino final	REINO UNIDO		
DOLAR ESTADOUNIDENSE			
Totales			
Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE	Tipo de cambio	1
Total moneda transacción (FOB)	8328	Cantidad de ítem	1
Peso neto total		Peso total	8328
Cantidad total de bultos	4	Cantidad de contenedores	1
Cantidad total de unidades físicas	4	Cantidad total de unidades comerciales	4
Código de la mercancía de despacho urgente		Código de solicitud de aforo	NO
Fecha de primer ingreso		Fecha de primer embarque	